

INAPA | INSTITUTO NACIONAL
DE AGUAS POTABLES Y
ALCANTARILLADOS

**INFORME SEGUIMIENTO PRIMER
TRIMESTRE 2026**

**PROGRAMA AUMENTO DE LA EFICIENCIA EN LA
GESTIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO DE INAPA**

No. FED/2015/366-404

Periodo: enero a marzo de 2026

HPV

Ing. Nicolás Grullón Valdez
Director de Ejecución de Programas y Proyectos de
Inversión





**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
(INAPA)
DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
(DEPPI)**

UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS

ÍNDICE

I.- Descripción y Contexto del Proyecto.....	3
II.- Resumen de las actividades, gestión Financiera y Administrativa.	6
2.1 Gestión Administrativa y Financiera del Proyecto.....	6
2.2 Gestión Técnica y avances de las Actividades.	10
2.3 Principales Logros.	15
III.- Indicadores del Proyecto y Avances.....	15
ANEXOS.....	16
ANEXO I: Procesos de Adquisiciones y Seguimiento.	16

I.- Descripción y Contexto del Proyecto.

En el marco del Programa “*Aumento de la Eficiencia en la Gestión de Agua y Saneamiento*” suscrito entre el Estado Dominicano y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), se desarrolla el subprograma denominado “*La Acción*” con fuente de financiamiento por donación proveniente de la Unión Europea (UE) (Subvención UE/CIF: EUR 10 000 000.00), esta contribución fue aprobada el 19 de mayo del 2015 por el Consejo de la Facilidad de Inversión en el Caribe América Latina (CIF) para financiar componentes específicos del citado Programa de eficiencia de los servicios en el sector agua y saneamiento.

Las instituciones ejecutoras del Programa “*Aumento de la Eficiencia en la Gestión de Agua y Saneamiento*” son el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) y la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN), y han establecido entre sus metas: i) mejorar el desempeño del servicio de agua potable y saneamiento, ii) reducir los vertidos de aguas residuales y iii) aumentar las capacidades de gestión administrativa, de manera que impacten en el alcance de la obtención del equilibrio financiero del sector.

El Convenio de Crédito CDO 1051/01/H, referente al Programa “*Aumento de la Eficiencia en la Gestión de Agua y Saneamiento*” se firmó el 30 de julio del 2015 entre la República Dominicana (Ministerio de Hacienda) y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), por un monto de Cincuenta Millones con 00/100 de Dólares (USD50 000 000.00) para ser destinado al Instituto Nacional de Aguas Potables (INAPA) y a la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN), para financiar los “*Gastos Elegibles del Programa*” donde se contempló la participación en el financiamiento de dos (2) proyectos llevados a cabo por dos (2) principales operadores del sector de agua y saneamiento en la República Dominicana, estos son: Proyecto Saneamiento cinco (5) provincias (INAPA) y Proyecto Cien Fuego (CORAASAN). Este Convenio fue promulgado el 21 de octubre de 2016 y publicado en la Gaceta Oficial Núm. 10861 del 27 de octubre de 2016.

El Anexo Núm. 2 del Convenio de Crédito CDO 1051/01/H, describe que “El Programa” se articulará alrededor de dos (2) componentes:

- **El componente I**, está dirigido a proyecto de inversión y fortalecimiento de las capacidades del INAPA (USD40 MM) como un refinanciamiento local a partir de 2014 para el Proyecto Saneamiento 5 Provincias, que se desarrolló por INAPA por un monto de EUR 107.7 MM; más acciones de fortalecimiento de capacidades y medidas de acompañamientos por un monto máximo de USD 1 MM. Este proyecto fue ejecutado por el INAPA (contrato finalizado en julio del 2018), se realizaron infraestructuras en sistemas de saneamiento en las provincias de San Cristóbal y Montecristi.
- **El componente II** consiste en un proyecto de inversión y fortalecimiento de la CORAASAN por USD 10 MM financiado por AFD y para el INAPA mediante el Anexo I al Convenio CIF con el Subprograma denominado “La Acción” cuya fuente de financiamiento es una donación proveniente de la Unión Europea (UE) (Subvención UE/CIF: EUR 10 000 000.00). Este último firmado en octubre del año 2015.

El Convenio de Implementación FED/2015/366-404 referente al Subprograma denominado “*La Acción*” (Subvención UE/CIF: EUR 10 000 000.00), donación proveniente de la Unión Europea (UE), se firmó el 03 de octubre del 2015 entre el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECCOM).

La ejecución del Sub-programa “*La Acción*” financiado por la Unión Europea, se transfiere al INAPA, el 30 de noviembre del año 2015, cuando se firmó el Convenio Amigable para la Transparencia de Responsabilidades Derivadas del Proceso de Implementación del Programa “*Aumento de la Eficiencia en la Gestión de Agua y Saneamiento*” entre la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECCOM) y el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA).

El Acuerdo Subsidiario entre el Ministerio de Hacienda (MH) y el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), fue firmado el 13 de julio del año 2016, y en éste se establecieron algunos términos y condiciones que contribuyan a regir la coordinación entre las entidades ejecutoras y el Ministerio de Hacienda, en lo referente a la ejecución del Proyecto.

El **Apéndice Núm. 1** al Convenio de Préstamo UE/CIF que modifica algunas de las cláusulas del documento inicial de este Programa, con relación al periodo de ejecución y la zona de cobertura, esta última definida para las provincias ubicadas en la Línea Noroeste: Dajabón, Montecristi, Santiago Rodríguez y Valverde se firmó el 19 de enero del año 2017.

El 23 de diciembre del año 2017 fueron dadas por cumplidas las condiciones previas por la AFD, y la UE realizó el primer desembolso al Proyecto CIF-Aumento de la Eficiencia en Agua y Saneamiento “*La Acción*” en fecha 08 de febrero de 2017.

El 16 de marzo de 2017 se firmó entre INAPA y DIGECCOM el Addendum Núm. 1 al Convenio Amigable de Gestión del Proyecto, en el cual la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECCOM) transfiere al Instituto Nacional de Aguas Potables (INAPA) la responsabilidad por el proceso de Implementación del Programa *Aumento de la Eficiencia en la Gestión de Agua y Saneamiento*.

El **Apéndice Núm. 2** se firmó en fecha 17 de febrero de 2022 para el Convenio de Implementación entre la Unión Europea (UE) y el Ministerio de Planificación y Desarrollo (MEPyD), actualmente Ministerio de Hacienda (MHE).

El 02 de octubre de 2022 correspondía a la fecha de terminación de la ejecución técnica del Proyecto CIF (Subvención UE/CIF); por lo cual, el INAPA sometió al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) en noviembre de 2021 la propuesta de extensión del Proyecto y esta fue aprobada por la Unión Europea en febrero de 2022, por tres (3) años, la fecha de **terminación actual del Proyecto es hasta el 02 de octubre del año 2025**. Fue solicitado a la AFD y la UE una extensión del plazo por 24 meses, confirmada en septiembre de 2025.

El **Apéndice Núm. 3** se firmó en fecha 08 de septiembre de 2025, para el Convenio de Implementación entre la Unión Europea (UE) y el Ministerio de la Presidencia (MINPRE), aprobando un plazo adicional de veinticuatro (24) meses, esto es hasta el 02 de octubre de 2027.

Bajo el componente II se desarrolla la contribución CIF-UE, que describe lo siguiente:

- **Componente I: Inversión y Fortalecimiento de Capacidades en el INAPA.**
- **Subcomponente 1.2: Fortalecimiento Institucional del INAPA**, cuyo fin es fortalecer las capacidades gerenciales y habilidades técnicas del personal del INAPA tanto en las localidades beneficiarias de este proyecto como en el Nivel Central para que puedan realizar las funciones de planificación y supervisión a nivel nacional, con las siguientes acciones:
 - **1.2.1:** Asistencia técnica a la Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP) y específicamente a la Dirección de Planificación y Desarrollo (DPD) y la Dirección de Programas y Proyectos Especiales (DPPE) del INAPA central.
 - **1.2.2:** Aumento de las capacidades del personal del INAPA.
 - **1.2.3:** Sensibilización en uso racional del agua.
 - **1.2.4:** Estudios y servicios adicionales.
- **Subcomponente 1.3: Apoyo al mejoramiento de los servicios técnicos, administrativos y operacionales en los Departamentos Provinciales que conforman la Zona I**, tiene como meta mejorar la calidad y la gestión de los servicios de agua y saneamiento en los aspectos técnicos, operativos, administrativos y financieros de la Zona I, movilizando apoyo técnico y pequeñas inversiones en Proyectos integrados, que incluirán inversiones en infraestructuras y equipamiento para las comunidades que se abastecen del acueducto ALINO.
 - **1.3.1 Apoyo y pequeñas inversiones** en “Proyectos integrados en las comunidades” de tipo “quick Win” para el aumento de la calidad de servicio y de la gestión de los servicios técnicos, operativos, administrativos y financieros en la Zona I.
 - **1.3.2 Fondo de inversión y equipamiento**, se creará un “Fondo de inversiones y equipamiento” para las inversiones de mejora del servicio en la zona I, con el fin de optimizar el impacto y de definir Resultados Esperados con respecto a los indicadores de la Acción.
- **Subcomponente 1.4: Comunicación para una Buena Visibilidad, Evaluación y Auditorías.** En esta parte se definirá e implementará un plan de comunicación para una buena visibilidad de la Acción, las evaluaciones y auditorías relativas al proyecto, con el fin de garantizar la buena visibilidad de la Acción, así como de la contribución de la Unión Europea; y sensibilizar sobre los objetivos estratégicos del INAPA, del Programa y de sus resultados.

La Gestión Financiera y administrativa del Proyecto la efectúa el INAPA bajo la Dirección de Ejecución de Programas y Proyectos de Inversión (DEPPI).

La ejecución financiera de los proyectos se realiza mediante el módulo de Unidades Ejecutoras de Proyectos con Recursos Externos (UEPEX). En esta herramienta todas las operaciones están asociada a los Módulos de Tesorería y Contabilidad Nacional. La implantación del SIGEF es obligatoria para todas las instituciones

del gobierno central y las instituciones descentralizadas autónomas que manejan recursos públicos, según el Artículo núm. 3 del Decreto Núm 9-04, de fecha 06 de enero de 2004, que crea el SIGEF.

El control interno de las operaciones es realizado por dos (2) unidades ubicadas en el INAPA, una es el área de Revisión y Control del INAPA y la Unidad de Auditoría Interna (UAI) de la Contraloría General de la República Dominicana (CGR) con la responsabilidad de asegurar la gestión de los aspectos financieros y de adquisiciones del Proyecto.

Asimismo, los pagos son revisados y autorizados por la Unidad de Auditoría Interna (UAI) que es una dependencia subordinada, normativa, administrativa y financiera de la CGR. bajo el ámbito de la Ley 10-07 y su reglamento de aplicación No. 491-07, a los fines de evidenciar el cumplimiento de los controles previos y la revisión documental del expediente de pago, y los contratos son registrados en el Sistema de Tramite Estructurado (TRE) de la Contraloría General de la República Dominicana (CGR).

Las conciliaciones de cuentas del proyecto se realizan mensualmente y los Estados Financieros se elaboran en periodo semestrales, las cuentas e inversiones del Proyecto son auditadas por una Firma Auditora Externa conforme a lo establecido en el documento del Convenio de este Proyecto.

Este informe resumen los avances de las actividades, indicadores y la gestión financiera del Proyecto para el trimestre enero a marzo de 2026.

II.- Resumen de las actividades, gestión Financiera y Administrativa.

2.1 Gestión Administrativa y Financiera del Proyecto.

El Plan de Adquisiciones en su versión No.3 se sometió a la No Objeción de la AFD en fecha 04 de abril de 2025 (INAPA-AFD-UE No.30-2025) y el 16 de junio de 2025 (INAPA-AFD-UE No.51/2025), la AFD emitió la No Objeción en fecha No Objeción (AFD/SDO No.134) el 23 de junio de 2025. En octubre se gestionó con el Ministerio de Economía y Hacienda (MEH) el cambio de montos de presupuesto entre categorías indicado en el Anexo 2 del Convenio de Implementación, el MEH da respuesta mediante correo electrónico en fecha 20 de noviembre de 2025 realizando los cambios.

Los datos Generales del Proyecto se distribuyen en:

- ✓ ***Monto Actual total Aprobado del Proyecto:*** EUROS 10,000,000
- ✓ ***Monto Desembolsado a marzo, 2026:*** EUROS 5,000,000
- ✓ ***Monto Comprometido:*** EUROS 7,683,709.7 (75.9%)
- ✓ ***Monto Pagado a marzo de 2026:*** EUROS 2,405,293.15 (24.1%)
- ✓ ***Avance Desembolsados:*** 50% con relación al monto total de la donación.

El Proyecto está organizado actualmente en un total de doce (12) procesos de adquisiciones de los cuáles: dos (2) se encuentran finalizados, tres (3) en ejecución, dos (2) en fase de inicio posterior a que se realice el Registro del Contrato en la Contraloría de la República, dos (2) en fase de evaluación, uno (1) a publicar en segunda Convocatoria y dos (2) por publicar posterior a la obtención de la No Objeción de los documentos preparados.

El 08 de septiembre de 2025 MINPRE-IN-2025-00128 se emitió la aprobación del Apéndice No. 3 Convenio de Implementación de la Factibilidad de Inversión el Caribe (CIF) del Programa: “*Aumento de la Eficiencia en la Gestión de Agua y Saneamiento*” FED/2015/366-404, con la extensión adicional de 24 meses.

El presupuesto del Proyecto y los avances de la ejecución financiera a la fecha por componente se muestra en el siguiente cuadro No.1.

Cuadro No.1: Presupuesto y avances de la ejecución al primer trimestre de 2026

Componentes	Presupuesto Aprobado Apéndice No. 3 2025	Monto Comprometido/ Contratado	Ejecutado acumulado EUROS	Por ejecutar EUROS	% por Ejecutar a la fecha
Sub-componente 1.2: Apoyo a INAPA Central	2,429,202.0	2,369,396	1,345,019.0	1,084,183.0	44.6%
1.2.1 Asistencia Técnica a la UEP y DPD	1,294,540.0	1,256,064.0	1,100,000.0	194,540	15.0%
1.2.2 Capacitación del personal del INAPA	623,662.0	623,662.0	99,487	524,175	84.05%
1.2.3 Sensibilización	150,000.0	150,000.0	12,292	137,708	91.8%
1.2.4 Estudios y Servicios adicionales	361,000.0	339,670.0	133,240	227,760	63.1%
Sub-componente 1.3: Apoyo al Departamento provincial Zona I	7,320,798.0	5,193,889.7	1,047,982.19	6,272,815.8	85.7%
1.3.1 Proyectos Integrados	2,172,800.0	703,499.4	149,904	2,22,896	93.1%
1.3.2 Inversiones y equipamiento para la mejora del servicio en la Zona I	5,147,998.0	4,490,390.3	898,078.1	4,249,919.9	82.6%
Sub-componente 1.4: Comunicación para una mayor visibilidad, evaluación, auditoría	250,000.0	120,424.00	12,292	237,708	95.08%
TOTAL	10,000,000	7,683,709.7	2,405,293.15	7,594,707	75.9%

Cuadro No.2: Pagos programados 2022 a 2027 y programado.

Monto del Proyecto.	Año 2022		Año 2023		Año 2024		Año 2025		Año 2026				Año 2027	
	Tr3	Tr4	Sem 1	Sem 2	Sem1	Sem 2	Sem 1	Sem.2	Tr1	Tr2	Tr1	Tr2	Sem 1	Sem 2
1,100,000.00 €	0%	13.0%	12.0%	25%	20%	10%	5%	5%	-	10%				
25,340.00 €	-	-	-	100%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
194,660.0 €	-	-	-	-	55.4%	-	22.9%	21.7%	-	-	-	-	-	-
% Pagado /total contrato-(1,320,000.00)	-	11%	10%	22.8%	27.3%	-	8.4%	-	4.2%		-	-	-	-
Capacitaciones Nac. e internacionales	-	-	-	-	-	-	-	5.5%	10%	25%	25%	9.5%	-	-
Sensibilización y Comunicación	-	-	-	-	-	-	-	10%	10%	50%	10%	20%	-	-
Acumulado del Proyecto y proyectado a junio, 2027	0%	1.42%	1.33%	3.0%	3.28%	1.55%	0.55%	3.37%	2.33%	14.3%	11.6%	18.7%	*19.78%	*18.79%

Nota*: Otros procesos programados.

Monto de los compromisos. A la fecha se refiere a:

- Contrato de la Asistencia Técnica a la Dirección de Desarrollo Provincial (DDP), actualmente Asistencia Técnica a la Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP) y específicamente a la Dirección de Planificación y Desarrollo (DPD) y la Dirección de Programas y Proyectos Especiales (DPPE) del INAPA Central. (Sub-componente 1.2: Fortalecimiento institucional del INAPA, Subcategoría No.1.2.1), por un monto de **1,100,000.00 euros**, para el No.1.2.2 Capacitación, el monto es de **68,760.00 euros** y para el No.1.2.4 Estudios, es de **151,240.00 euros**, el monto del contrato total es de **1,302,000.00 euros**, se realizó una reducción del contrato por un valor de **18,000 Euros** correspondiente al Seguimiento del contrato de Catastro de Usuarios y Redes en ALINO, debido a que este último, aún no había iniciado. El monto del impuesto por ITBIS fue pagado por el INAPA y mediante exoneraciones.

- **Los contratos de siete procesos (7), estos son:**
 - ❖ La Adquisición de cinco (5) vehículos tipo VAN para la gestión comercial y Catastro de Redes en ALINO e INAPA por un valor de **88,393.45 euros**, el impuesto por ITBIS fue pagado por el INAPA.
 - ❖ Desarrollo Implementación Plan Comunicación y Sensibilización Proyecto INAPA por un valor de **270,424 euros**, incluye impuestos.
 - ❖ Coordinación de la Implementación de las Capacitaciones Nacionales-Región Noroeste e INAPA Central, por valor de **165,921.92 euros**, incluye impuestos. Incluye Adenda No. 1
 - ❖ Implementación de Capacitación Internacional en la Región Noroeste e INAPA Central, por valor de **414,075.34 euros**, incluye impuestos. Incluye Adenda No. 1.
 - ❖ Actualización del Catastro de Redes en Mao, el Desarrollo del Catastro de Usuarios en Mao, Esperanza y Sabaneta, y Capacitación en la Región Noroeste, por valor de **615,106.39 euros**. (**725,825.54 Euros** con Impuestos incluidos). El impuesto por ITBIS será pagado por el INAPA.
 - ❖ Suministro e instalación de Válvulas Reguladoras de Altura, Presión y Macromedidores en el sistema ALINO, Capacitación y Obras conexas (**4,490,390.32 Euros** y el monto por ITBIS de **105,002.34 Euros**) a pagar por INAPA, para un total con impuestos incluidos de **4,595,392.66 Euros**.
 - ❖ Supervisión Técnica de la ejecución de los procesos del Programa INAPA-CIF-AFD/UE, y específicamente en la Región Noroeste-¹, por un monto de **DOP11,668,259.52 (156,064 Euros)**, más el ITBIS por **DOP 2,100,286.71 (28,091.52 Euros)**, que será pagado por el INAPA.

El total de monto comprometido es de: **7,683,709.7 Euros**, para un porcentaje de 76.7 % comprometido con relación al monto total del Proyecto CIF.

Desembolsos. El plan de desembolso previsto para el proyecto es:

- (a) Primer pago de la Comisión, distribuido en 2 (dos) Plazos sucesivos, estos son:
 - i) Un primer pago por EUR 5,000,000, efectuado el 12 de enero de 2017.

¹ Tasa: 74.7660- 5 de diciembre de 2025

- ii) Segundo pago por EUR 5,000,000 conforme a los requerimientos establecidos en el Apéndice 1 del Convenio a solicitar una vez efectuado el 70% del primer desembolso.

Inversiones/Pagos realizados. Los pagos a la fecha marzo, 2026, corresponden a:

- i) **Contrato de Asistencia Técnica:** anticipo (10%) y los pagos por informes trimestrales y los productos entregados del contrato inicial de la Asistencia Técnica del Proyecto, el monto de la Enmienda No.2 del **90%** y la Enmienda No.3 del **100%**; para un total pagado de **Euros 1,167,800.0** conforme al plan de acción definido de estos servicios en este contrato de consultoría. El porcentaje de avance con relación al monto total del contrato es del **88.5%**.
- ii) Adquisición de VAN para la ejecución del Catastro en ALINO.
- iii) Anticipo para la Implementación de Capacitación Internacional en la Región Noroeste e INAPA Central (SBCC-001-2024) por un monto de **30,727.00 Euros** y el pago del primer producto por un monto de **73,347.58 Euros** está programado para el primer trimestre del 2026.
- iv) Primer producto de Capacitación Nacional (SBC-001-2024) por **22,773.64 Euros**, programado para el primer trimestre del 2026.
- v) Anticipo para la ejecución del Contrato del Desarrollo e Implementación de un Plan de Comunicación y de Sensibilización para el Proyecto INAPA CIF-AFD/UE y Específicamente en la Región Noroeste (SBCC-002-2024) por **24,584.00 Euros**.
- vi) Pago de Anticipo del Suministro e instalación de Válvulas Reguladoras de Altura, Presión y Macromedidores en el sistema ALINO, Capacitación y Obras conexas (**898,078.0 Euros**)

Balances en cuentas. Balance en Cuenta del Banco Central de la República Dominicana al 31 de marzo de 2026 es de **2,594,707 Euros**; esto es, que resta un **51.9%** por ejecutar del monto total desembolsado. El detalle actual de los ingresos y egresos del Proyecto a marzo de 2026 se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro No.3: Ingresos y egresos en Euros del Proyecto para el periodo.

Periodo	Ingresos Acumulado al periodo (a)	Egresos acumulados (b)	Por ejecutar (a-b)
Año 2017 (febrero)	5,000,000		5,000,000
Año 2022	No se realizaron solicitudes de anticipo	142,441	4,857,559
Año 2023		432,899	4,424,660
Año 2024		482,460	3,942,200
Enero a junio, 2025		198,393	3,743,807
Julio a septiembre, 2025		189,511	3,554,296
Enero a marzo de 2026		959,589	2,594,707
Total en Euros			2,405,293.15

2.2 Gestión Técnica y avances de las Actividades.

2.2.1 Descripción resumida de las actividades realizadas en el Proyecto.

Las actividades en general realizadas se detallan a continuación:

- Reuniones técnicas realizadas con AFD en fechas 12 de febrero de 2026,
- Se realizó durante la semana del 18 al 26, las reuniones y visita Técnica a la Región Noroeste de la AFD en el marco de desarrollo de la Misión de seguimiento y supervisión del Proyecto informada a la DEPPI (AFD-SDO SDB-18).....25 de febrero de 2026
- Se remitió la solicitud de No Objeción (INAPA-AFD-UE No.03/2026) a la AFD sobre el Informe Semestral No. 18 (julio a diciembre de 2025) d/f 05 de febrero de 2026..... 07 de febrero de 2026
- Se realizó la visita técnica a Mao, Provincia Valverde, para la reunión de Supervisión y Seguimiento de la AFD, con la participación de la DEPPI, los equipos técnicos conformado para las revisiones de los productos d los contratos de INAPA Central y los equipos regionales de las cuatro provincias de la Región Noroeste, se realizaron presentaciones de avances y planes de trabajos de los cinco (5) contratos activos del Programa.....04 de marzo de 2026
- La AFD remitió comentarios al Informe Semestral No. 18, referente a revisiones del Plan de Adquisiciones.....9 de marzo de 2026
- Reuniones virtuales quincenales con WATURA para las Coordinación capacitaciones Nacionales e internacionales- 9 de abril, 12 marzo, 25 de febrero, 11 de febrero, 23 de enero, 09 de enero.
- Se remitió a la AFD (INAPA-AFD-UE No.019-2026) información referente al análisis de conflicto de interés entre contratos VCGP y AT de Seguimiento del Proyecto (Información remitida por ambos proveedores en fecha 03 de marzo de 2026) elaborado por el área Jurídica del INAPA (No. 378-2026 DJ de fecha 10 de marzo de 2026).....10 de marzo de 2026
- La AFD emitió una respuesta (AFD/SDO/No.35-2026) sobre comunicación de análisis de comunicaciones de transparencia de los contratos de Supervisión Técnica y del Suministro e Instalación de Válvulas en ALINO elaborado por la Dirección Jurídica del INAPA requerido por la DEPPI.....26 de marzo de 2026

2.2.2 Principales avances de los procesos en el presente trimestre.

Los avances correspondientes a diez (10) procesos de adquisiciones, faltan por preparar y publicar dos (2) proceso para un avance en adquisiciones preparadas del **80% del total**. Las adquisiciones activas son ocho (8); y dos (2) concluidas y cerradas.

De los procesos de adquisiciones activos se encuentran dos (2) en proceso de publicación y evaluación, y seis (6) contratadas: dos (2) de capacitaciones (Nacional e Internacional, una (1) de Catastro de ALINO de Usuario y Redes, una (1) de Suministro e Instalación de Válvula, uno (1) para la preparación de Planes de comunicación visibilidad y sensibilización, uno (1) de Seguimiento Técnico a Procesos del Proyecto, completar, las actividades se resumen a continuación:

- i) ***SBCC-002-2017/INAPA-UE-AFD: Asistencia Técnica a la Dirección de Programas y Proyectos Especiales (DPPE) específicamente a la Unidad Ejecutora de Proyecto (UEP) y a la Dirección de Planificación y Desarrollo (DPD) – Proceso concluido y cerrado.***

ii) **Adquisición de Vehículos para la Gestión Comercial. CP-B-001-2024 / INAPA-AFD-UE Adquisición de cinco (5) vehículos de carga-tipo furgoneta – (VAN).- Proceso concluido y cerrado.**

iii) ***SBCC-002-2024/INAPA AFD-UE: Desarrollo e Implementación de un Plan de Comunicación y de Sensibilización para el Proyecto INAPA CIF-AFD/UE y Específicamente en la Región Noroeste***

- Coordinación entre equipos regionales y DEM referente a las revisiones de puntos clave para las reuniones con grupos focales en Valverde (Mao) y Montecristi.23 de diciembre de 2025
- La AFD emitió el aviso de No Objeción (AFD/SDO/03-2026) al contrato de Adenda No.1 relativa a la extensión de los servicios hasta agosto de 2026.....13 de enero de 2026
- DEPEPI remitió a la Dirección Jurídica (DEPEPI No.019/2026) el contrato de Adenda No. 1 para autorización..... 15 de enero de 2026
- DEM remitió a DEPEPI el vínculo para la realización de las encuestas a los colaboradores del Nivel Central relativa al conocimiento del Proyecto..... 15 de enero de 2026
- Se remitió a DEM (INAPA-AFD-UE No. 01/2026) la Adenda No. 1 del Contrato para la firma a DEM.....19 de enero de 2026
- Se remitió el contrato de Adenda No. 1 (DEPEPI No.034/2026) a la Dirección Jurídica para la firma y posterior registro en la Contraloría de la República23 de enero de 2026
- Remisión a DEM del Contrato (INAPA-AFD-UE No.06/2026) de la Adenda No. 1 firmado el 19 de enero de 2026..... 09 de febrero de 2026
- Remisión del Contrato de la Adenda No. 1 firmado el 19 de enero de 2026, (INAPA-AFD-UE No.08/2026) a la AFD para los fines correspondientes..... 09 de febrero de 2026
- DEM entrega la Extensión de la Garantía de Anticipo.....16 de febrero de 2026
- DEM presentó a la DEPEPI los seguros del contrato con vigencia hasta la fecha de término del Contrato (agosto de 2026).....17 de febrero de 2026
- DEM realizó la presentación del producto No. 1 referente al Diagnóstico para la elaboración del Plan de Sensibilización y de Comunicación y Visibilidad del Programa con el equipo de seguimiento técnico y la DEPEPI.....3 de marzo de 2026
- Remisión al Comité Técnico de Seguimiento (DEPEPI No.198/2026) para revisión y aprobación del primer producto; Diagnóstico Base para la Estrategia de Sensibilización y Diagnóstico Base para la Estrategia de Comunicación y Visibilidad remitido por DEM18 de marzo de 2026
- Aprobación del Comité Técnico de Seguimiento del Contrato (Memo 001-2026) del producto No. 1 Diagnóstico Base para la Estrategia de Sensibilización y Diagnóstico Base para la Estrategia de Comunicación y Visibilidad remitido por DEM.....26 de marzo de 2026

iv) ***LPI-B-001-2024/INAPA-AFD-UE: Suministro e instalación de Válvulas Reguladoras de Altura, Presión y Macromedidores en el sistema ALINO, Capacitación y Obras conexas – Lote III***

- Remisión Contrato a VCGP Firmado (INAPA-AFD-UE No.07-2026)09 de febrero de 2026
- VCGP entregó a la DEPEPI la Garantía Anticipo del Contrato..... 26 de febrero de 2026
- Se remitió a la Dirección Jurídica (DEPEPI No.135/2026) la designación del Comité de Seguimiento para el Contrato.....03 de marzo de 2026
- Remisión a la AFD (INAPA-AFD-UE No. 018/2026) del contrato firmado del proceso con VCGP.....11 de marzo de 2026

v) ***SBCC-001-2024/INAPA-AFD-UE: Implementación de Capacitación Internacional en la Región Noroeste e INAPA Central***

- Comunicación de WATURA a la DEPII referente a la extensión del plazo de vigencia del contrato hasta el **07 de octubre de 2026**.....16 de enero de 2026
- Solicitud de aprobación a Dirección Jurídica (DEPII No.025/2026) del contrato de la Adenda No. sobre la extensión de plazo de los servicios.....20 de enero de 2026
- WATURA presentó el entregable “*Línea base y sus anexos*”29 de enero de 2026
- Solicitud de aprobación a la AFD (INAPA-AFD-UE No.02/2026) de la Adenda No. 1 sobre la extensión de plazo.....30 de enero de 2026
- DEPII remitió para la revisión y posterior aprobación el Entregable “*Línea base e instrumento de evaluación*”, al Comité Técnico de Seguimiento (DEPII No.50/2026).....02 de febrero de 2026.
- La AFD emitió el aviso de No Objeción (AFD/SDO No.9/2026) al contrato de Adenda No. 1 al contrato de los servicios.....04 de febrero de 2026
- Se remitieron a WATURA para la firma (INAPA/AFD-UE No.04/2026) los contratos de Adenda No. 109 de febrero de 2026
- Aprobación del Comité Técnico de Seguimiento al Entregable “*Línea base*”, (Memo No. 004/2026)17 de febrero de 2026
- Se remitió a la Dirección Jurídica (DEPII No.125/2026) el contrato de Adenda No. 1 para la firma posterior Registro en la Contraloría26 de febrero de 2026

vi) ***SBC-001-2024/INAPA-AFD-UE: Coordinación de la Implementación de las Capacitaciones Nacionales – Región Noroeste e INAPA***

- WATURA remitió para la revisión y aprobación el Entregable “*Informe Trimestral #1*” con sus respectivos documentos anexos.....22 de diciembre de 2025
- Se remitió al Comité Técnico de seguimiento (DEPII No.020/2026) el entregable *Informe Trimestral #1* presentado por WATURA para revisión y fines de aprobación...15 de enero de 2026
- Comunicación de WATURA a la DEPII referente a la extensión del plazo de vigencia del contrato hasta el **27 de julio de 2026**.....16 de enero de 2026
- Solicitud de aprobación a Dirección Jurídica (DEPII No.022/2026) del contrato de la Adenda No. 1 sobre la extensión de plazo de los servicios20 de enero de 2026
- WATURA remitió el documento relativo a “*Línea base*” con sus respectivos documentos anexos.- capacitación Nacional26 de enero de 2026
- DEPII recibió la aprobación del Comité de Seguimiento (Memo No.002/2026) del “*Informe del 1er Trimestre y Anexos*” del periodo noviembre 2025 a enero 2026.....27 de enero de 2026
- Se remitió al área administrativa de INAPA (DEPII No. 037/2026) la solicitud de adecuación de espacio para capacitaciones en la Planta de Tratamiento de ALINO.....27 de enero de 2026
- Solicitud de aprobación a la AFD (INAPA-AFD-UE No.02/2026) de la Adenda No. 1 sobre la extensión de plazo30 de enero de 2026
- DEPII remitió para la revisión y posterior aprobación el Entregable D3 Línea base, al Comité Técnico de Seguimiento (DEPP No.49/2026).....02 de febrero de 2026.
- La AFD emitió el aviso de No Objeción (AFD/SDO No.8/2026) al contrato de Adenda No. 1 al contrato de los servicios.....04 de febrero de 2026
- Se remitieron a WATURA para la firma (INAPA/AFD-UE No.04/2026) los contratos de Adenda No. 109 de febrero de 2026

- Aprobación del Comité Técnico de Seguimiento al Entregable D3 Línea base y anexos, (Memo No. 003/2026)17 de febrero de 2026
- Se remitió a la Dirección de Operaciones (DEPPI No. 105/2026) la solicitud de revisión del contenido y la selección de participantes para la capacitación “*Tecnologías y Métodos de Medición Portátil de Caudal y Presión*”.....23 de febrero de 2026
- WATURA presenta algunas consideraciones sobre las capacitaciones de catastro de redes y SIG a la DEPPI.....24 de febrero de 2026
- Se remitió a la Dirección Jurídica (DEPPI No.124/2026) el contrato de Adenda No. 1 para la firma posterior Registro en la Contraloría26 de febrero de 2026
- WATURA remitió la comunicación sobre Capacitación Mediciones portátil de Cauda y Presión incluyendo las observaciones remitidas por la DEPPI en correo electrónico...2 de marzo de 2026
- Se remitió a WATURA la aprobación (INAPA -AFD-UE No.014/2026) relativa a la capacitación “*Métodos de Medición Portátil de Caudal y Presión*”, remitida en fecha 09 de enero de 2026, a ser impartida por un Consultor Nacional con pago Reembolsable del Contrato, para 16 participantes.....03 de marzo de 2026
- WATURA solicitó la aprobación de capacitación de *Programación de PLC* con TSIAGO para 14 participantes.....4 de marzo de 2026
- Se remitió a la aprobación (INAPA -AFD-UE No.016-2026) a WATURA relativa a la capacitación Programación de PLC a ser impartida por un Consultor Nacional con pago Reembolsable del Contrato a WATURA.....10 de marzo de 2026
- La DEPPI entregó a la Región de ALINO equipamiento para el Salón en la Planta de Tratamiento de ALINO para capacitaciones.....18 de marzo de 2026
- DEPPI recibió la solicitud de WATURA referente a equipos para el curso Medición Portátil de Caudal y Presión en Mao (24-26/03/2026) equipos de medición, - y uno o varios sitios en la red donde se puedan realizar las prácticas.....11 de marzo de 2026

vii) SBCC-003-2024/INAPA-UE-AFD: Servicios para Actualización del catastro de redes en Mao, el desarrollo del catastro de usuarios en Mao, Esperanza, Sabaneta y Monción, y el Fortalecimiento del INAPA en la Región Noroeste.

- El Consultor presentó la Garantía y la solicitud de pago de anticipo.....15 de enero de 2026
- Soluciones Urbanas remite los seguros del Contrato.....23 de enero de 2026
- La DEPPI realizó el Pago de Anticipo del contrato06 de febrero de 2026.
- Presentación a la DEPPI de la Ayuda Memoria sesión de trabajo (IT) con el equipo Técnico de seguimiento del Contrato.....25 de febrero de 2026
- El Consultor presentó los requerimientos de información a las diferentes áreas: Operaciones, Comercial y TIC del INAPA para el desarrollo del Contrato.....26 de febrero de 2026

viii) LPN-O-001-2025/INAPA-UE-AFD: Remodelar Oficinas-Depto. Regional y Construcción de Taller para ALINO.

- Se remitió la solicitud de autorización a la Dirección Ejecutiva para publicar la Segunda Convocatoria para el 7 enero de 2026 (DEPPI No. 1024/2025)16 de diciembre de 2025
- La segunda Convocatoria fue publicada en la página WEB de INAPA y Dgmarket con fecha de entrega el 17 de marzo de 2026.....15 de enero de 2026
- DEPPI solicitó a Prensa y Publicidad de INAPA (DEPPI No. 016/2026) la Publicación en un medio de circulación nacional el proceso.....20 de enero de 2026

- Se solicitó la No Objeción (INAPA-AFD-UE No.015/2026) a la AFD al documento de Solicitud de Oferta (SDO) de la Segunda Convocatoria para la licitación 10 de marzo de 2026
 - Se solicitó la No Objeción (INAPA-AFD-UE No.017/2026) a la Enmienda No. 1 extensión hasta el 7 de abril de 2026 y a las Aclaraciones No. 1 del proceso10 de marzo de 2026
 - La AFD emitió el Aviso de No Objeción (AFD/SDO/28-2026) a la Enmienda No. 1 de Extensión del proceso.....13 de marzo de 2026
 - La AFD emitió el Aviso de No Objeción al documento (AFD/SDO/29-2026) a la SDO de la Segunda Convocatoria del Proceso.....13 de marzo de 2026
- ix) SBCC-001-2025/INAPA-AFD-UE: Servicios de Auditoría Externa del Programa.**
- Se realizó la Apertura de las Propuestas Técnicas y Recepción de las propuestas Financieras06 de noviembre de 2025
 - Comunicación remitida de aprobación del Comité Evaluador del proceso (DEPPI No. 011/2026) a la Dirección Jurídica..... 12 de enero de 2026
 - Se solicitó la No Objeción (INAPA-AFD-UE No.05/2026) a la AFD sobre la Extensión Plazo de validez de las Propuestas técnicas y financieras09 de febrero de 2026
 - Se solicitó a la AFD (INAPA AFD UE No.09/2026) la No Objeción al Informe de Evaluación Técnica del proceso10 de febrero de 2026
 - DEPPI remitió (INAPA-AFD-UE No.10, 11 y 12/2026) a las firmas que presentaron propuestas la solicitud de extensión del plazo de validez de las propuestas técnicas y económicas hasta el 20 de abril de 2026..... 13 de febrero de 2026
 - La AFD emitió comentarios a la Solicitud de No Objeción al Informe de Evaluación Técnica por correo electrónico.....02 de marzo de 2026
- x) LPI-O-001-2025/INAPA-AFD-UE: Construcción de redes en Guayubín y Depósito Regulador de H.A, en Santa María, Provincia Montecristi (Lote IV y V) internacional.**
- Se remite a la Dirección de Ingeniería (INAPA-DEPPI No. 1001/2025), para la preparación de los Diseños y planos detallados de las obras.....8 de diciembre de 2025
- xi) LPI-B-001-2025/INAPA-AFD-UE: Suministro de Equipamiento y Herramientas para la Brigada y Almacén de ALINO (Lote I Internacional). (Lote I: Suministro equipo Taller Bobinado e Industrial/ Lote II: Suministro de Herramientas para Taller y Brigada)**
- Solicitud de No Objeción a la AFD de los documentos de licitación del proceso (INAPA-AFD-UE No. 097/2025), incluyendo comentarios de la AFD del 4 de noviembre de 2025.- Respuesta por correo electrónico de condiciones levantadas el 04 de diciembre/2025.....24 de noviembre 2025
- xii) SBCC-002-2025/INAPA-AFD-UE: Supervisión Técnica de la ejecución de los procesos del Programa INAPA-CIF-AFD/UE, y específicamente en la Región Noroeste-**
- Firma del contrato del proceso.....05 de diciembre de 2025
 - El Acta de Inicio del proceso fue firmada para el desarrollo de los servicios.... 20 de enero de 2026
 - Reunión realizada y minuta de reunión de la visita #1 a la Línea Noroeste presentada a la DEPPI.....12 de febrero de 2026
 - Reunión realizada y minuta de reunión de la visita #2 a la Línea Noroeste presentada a la DEPPI.....4 de marzo de 2026

2.3 Principales Logros.

III.- Indicadores del Proyecto y Avances.

El siguiente cuadro No.4 describe los principales indicadores a diciembre de 2025; relacionados al impacto de los proyectos de inversiones vinculados a los documentos del proyecto de la AFD y UE, y las modificaciones realizadas e incluidas en el Apéndice No.2 actualizado.

Los avances en los indicadores del Proyecto iniciarán su medición una vez realizada las contrataciones de las Firmas Consultoras y los procesos de obras que se encuentran programados en el marco de desarrollo de este Proyecto.

Cuadro No.4: *Indicadores del Programa al periodo marzo de 2026*

No.	Indicador -Apéndice No.3	Unidad	Valor de referencia en 2014	Valor esperado	Valor al 31/12/2025
Subcomponente 1.2: Fortalecimiento Institucional del INAPA					
2	Número de usuarios introducidos en la base de datos del catastro *(1)	usuarios/ registrados	31,986	57,000 ²	-

Fuente: *Informaciones del Proyecto Saneamiento Cinco Municipios Pilotos.*

***(1) Nota:** Usuarios **registrados en OPEN**, para la Región Noroeste. Al mes de diciembre de 2022 se facturaron un *total de 12,716 clientes del total registrado.*

² Se espera que con la implementación de la Consultoría de Catastro de usuario y Técnico en ALINO se completarán los avances de este indicador.

ANEXOS

ANEXO I: Procesos de Adquisiciones y Seguimiento.

Descripción	Detalles del Avance
1.-CP-B-001-2024/INAPA-UE-AFD: Adquisición de cinco (5) vehículos de carga-tipo furgoneta - (Van)	Finalizado. Los bienes fueron recibidos por el INAPA en junio de 2025
2.-SBCC-001-2024 <i>Implementación de Capacitación Internacional en la Región Noroeste e INAPA Central</i> SBC-001-2024: <i>Coordinación de la Implementación de las Capacitaciones Nacionales – Región Noroeste e INAPA</i>	Contrato en Ejecución se realizó la firma del Acta de Inicio el 28 de julio de 2025 (SBC-001-2024) y el 08 de octubre de 2025 (SBCC-001-2024) 1era. Misión de los servicios realizada en la semana del 1 al 5 de septiembre de 2025
3.-SBCC-002-2024 INAPA AFD-UE: Desarrollo e Implementación de un Plan de Comunicación y de Sensibilización para el Proyecto INAPA CIF-AFD/UE y Específicamente en la Región Noroeste	Enmienda en proceso de extensión de tiempo hasta agosto 2026. El Consultor entregó el primer producto en marzo de 2026
4.-LPI-B-001-2024/INAPA-AFD-UE: Suministro e instalación de Válvulas Reguladoras de Altura, Presión y Macromedidores en el sistema ALINO, Capacitación y Obras conexas – Lote III	Contrato Firmado se programa la firma del Acta de Inicio, fue efectuado el pago del anticipo en marzo de 2026.
5.- LPI-B-001/2025/INAPA-AFD-UE: Suministro de Equipamiento y Herramientas para la Brigada y Almacén Nivel Regional (Lote I Internacional).	Se publicará posteriormente al inicio de la construcción del almacén
6.- SBCC-003-2024- INAPA AFD/UE: Servicios para la actualización del catastro de redes en Mao, desarrollo del Catastro de Usuarios en Mao, Esperanza, Sabaneta y el Fortalecimiento del INAPA en la Región Noroeste	Proceso contratado, y registrado en la Contraloría de la República- Contrato en ejecución se presentó el Plan de trabajo con la firma del acta de inicio.
7.- SBCC-002-2025: Supervisión Técnica de la ejecución de los procesos del Programa INAPA-CIF-AFD/UE, y específicamente en la Región Noroeste-	Contrato firmado y en ejecución, a la fecha se han entregado dos minutas de reuniones realizadas en la Región Noroeste.
8.- LPN-O-001-2025: INAPA-UE-AFD: Remodelar Oficinas-Depto. Regional y Construcción de Taller para ALINO.	Proceso publicado en una segunda convocatoria, con fecha límite de recepción de ofertas el 07 de abril de 2026.
9.- SBCC-001-2025-INAPA-AFD-UE: Servicios de Auditoría Externa del Programa.	Documento remitido a Lista Corta en fecha 25 de septiembre de 2025, recepciones de documentos en fecha 6 de noviembre de 2025. Actualmente en evaluación de la propuesta técnica.
10.- LPI-O-001-2025/INAPA-AFD-UE: Construcción de redes en Guayubín y Depósito Regulador de H.A, en Santa María, Provincia Montecristi (Lote IV y V) internacional.	Se revisan y completan los Diseños de las redes y Tanque de Santa María El Estudio de Suelos fue realizado y presentado a la DEPPI en fecha 23 de abril de 2025.

ANEXO II

Seguimiento de Productos/ Informes Programados del Proyecto Año 2025-2026

Productos- Sensibilización y Comunicación-DEM	Fecha	Fecha
Acta de Inicio de fecha: 05 de Agosto de 2025		
Documento de Diagnóstico Base para la Estrategia de sensibilización (No.1.1)	Mes 2	<i>Entregado el 03 de marzo de 2026</i>
Documento de Diagnóstico Base para la Estrategia de comunicación y visibilidad (No.1.2)		
Plan de Sensibilización (No.2)	Mes 4	Enero-2026
Plan de comunicación y visibilidad (No.3)		
Material Impreso y Digital – Herramientas e instrumentos (4.1.a/ 4.1.b)	Mes 6	Marzo-2026
Material de Seguimiento y Monitoreo de los planes (4.1.c)		
Informe de Evaluación implementación herramientas y recomendaciones de ajustes- (No.5)	Mes 10	Jul- 2026
Informe Final y el Kit completo de herramientas de cada uno de los planes-	Mes 12	Sept- 2026

Informe/Productos Capacitación internacional- WATURA	Fecha	Fecha entrega
Acta de Inicio/ el 8 de Octubre de 2025		
Documento de Estrategia/Manuales para la implementación/ Instrumentos para la capacitación	Mes 3	2025- Entregados y validados
Documento de Línea base e instrumento de evaluación	Mes 5	Entregado y validados
2- Informes trimestrales sobre el Plan de capacitación e implementación a partir del segundo trimestre	Mes 6	1 primer informe - Entregado y validados

Producto Capacitación nacional	Fecha	Fecha entrega
Acta de Inicio de fecha: 28 de julio de 2025		
Documento de Plan de trabajos, instrumentos y acuerdos interinstitucionales	Mes 3	Octubre de 2025- Entregados y validados
Informe trimestral No.1 a partir del segundo trimestre de iniciado los trabajos-	Mes 5	1 primer informe - Entregado marzo de 2026
Documento de Línea Base e instrumento de evaluación	Mes 5	Entregado y validado

Descripción	Mes	2026-2027
SBCC-003-2024- INAPA AFD/UE: Servicios para la actualización del catastro de redes en Mao, desarrollo del Catastro de Usuarios en Mao, Esperanza, Sabaneta y el Fortalecimiento del INAPA en la Región Noroeste- Soluciones Urbanas		
P1: Enfoque metodológico y Plan detallado para Catastro de Redes y de usuarios.	Mes 2	Entregado en marzo de 2026

Encuestas de Proyecto CIF ALINO a los Colaboradores del INAPA

S Sukaina Herrera sukaina.herrera@inapa.gub.do
para Públicos, Publicoacueductos

jun, 15 ene, 1:50 p.m.


Parece que este mensaje está en inglés ×
[Traducir al español](#)

Buenas tardes,

Como parte de la implementación del proyecto *Aumento de la Eficiencia en la Gestión de Agua y Saneamiento* ejecutado con fondos de donación de la Unión Europea (UE), Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) y del INAPA cuyo objetivo es fortalecer los servicios técnicos, administrativos y operacionales del INAPA y en específico en la Región Noroeste. **Solicitamos su colaboración con el llenado de la encuesta siguiente** que tiene por objetivo conocer su percepción como colaborador del INAPA acerca de este importante proyecto.

- <https://www.surveymonkey.com/r/9BPKF5J>

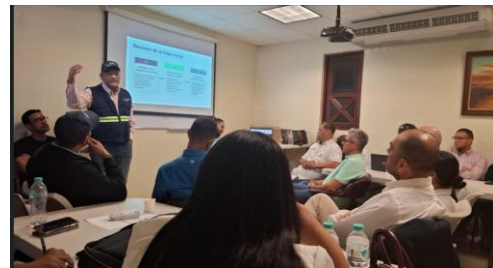
Saludos cordiales,



Sukaina Herrera
Coordinadora del Despacho
Dirección Ejecutiva
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados | INAPA

809-567-1241 Ext. 11006

Actividades Generales del Proyecto de capacitaciones y reuniones



Catálogo

Principios básicos Agua potable Saneamiento Transmisión Seguridad Laboratorio de procesamiento Ayuda Electromecánica

Últimos programas publicados

Tratamiento de aguas residuales
4 cursos
7h15

Reducción del Agua No Facturada
6 cursos
8h36

Mantenimiento preventivo de equipos electromecánicos y estaciones de bombeo
6 cursos
10h15

Ver todos los programas
4 programas

Últimos cursos publicados

Información general sobre mapas y planos
Principiante
1h

Principios básicos del bombeo
Principiante
2h

Parámetros del bombeo
Intermedio
1h

Ver todos los cursos
48 cursos

